

SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR
OFICIO: 19-1-2-55258/21
ASUNTO: Se comunica modificación de fecha
de práctica de visita ordinaria directa.



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 de octubre de 2021.

"2021: Año de la Independencia."

**PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE ESTA SALA,
AUTORIDADES, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

En alcance al oficio número 19-1-2-52887/21, de 07 de octubre de 2021, y atendiendo a lo informado en el oficio número JGA/EMVR/108/2021 de 18 de octubre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en vigor, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; se comunica que la VISITA ORDINARIA DIRECTA para verificar el correcto funcionamiento de esta SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR, que se llevaría a cabo el 12 de noviembre de 2021, se modificó para efectuarse el 11 de noviembre del año en curso, a las 9:00 horas, revisión que abarcará el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre del presente año.

Asimismo, se les informa que las citas previamente solicitadas para exponer sus quejas, peticiones u opiniones a la Magistrada Visitadora Elva Marcela Vivar Rodríguez, serán atendidas el día 11 de noviembre de 2021, reiterando que para el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, dependiendo de las circunstancias particulares de la Sala Visitada y el semáforo epidemiológico de la entidad federativa, podrá efectuarse la reunión de manera virtual a través de los medios telemáticos disponibles o de manera presencial; mientras que, para las personas externas únicamente podrá realizarse a través de la aplicación denominada "Meet" con un tiempo limitado a 15 minutos, tal y como fue anunciado por la suscrita en el oficio número 19-1-2-52887/21, de 07 de octubre de 2021.

A T E N T A M E N T E.

LIC. LIDIA MARGARITA ROBLERO HERNÁNDEZ.

**MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY Y PRESIDENTE DE LA SALA
REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR.**